

Indicadores de validez de las estrategias pedagógicas implementadas por la Cátedra Metodología de la Investigación (Seminario con tesina) en el periodo 2017 al 2021.

Autoras: Cesana Bernasconi, Mónica Inés; Canteros, Mónica Alejandra; Latorre, María Gabriela; Vallejos, María Inés.

Pertenencia institucional: Cátedra Metodología de la Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste.

Correo electrónico: fce_tesina@comunidad.unne.edu.ar

Introducción

Nuestro objetivo en este trabajo es poner en discusión, a través de indicadores de regularidad y de graduación, la validez y la eficacia de la implementación de herramientas didácticas diseñadas originalmente por la Cátedra Metodología de la investigación científica (Seminario con tesina) para, por un lado, facilitar a nuestros estudiantes sus procesos de investigación y, por el otro, elevar/sostener la tasa de graduación de las Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste.

Al respecto nos preguntamos ¿cuáles son los resultados de estos indicadores de regularidad y de graduación tal que pondrían en evidencia la validez y eficacia de estas herramientas didácticas para facilitar el proceso de investigación y elevar/sostener la tasa de graduación?

Dichos instrumentos son originalmente denominados, el primero, “Guías orientadoras para la elaboración y escritura de los planes de planes de tesinas” y, el segundo, “Guía con pautas metodológicas generales para la escritura de la tesina”, como componentes de un mismo proceso de investigación.

Bajo dicho objetivo e intentando resolver nuestra pregunta de investigación vamos a exponer, en primer término, las concepciones epistemológicas que sobre el Proceso de investigación inspiraron oportunamente el diseño de estos instrumentos y para lo cual seguimos fundamentalmente la lógica del proceso de investigación a través de distintas instancias de validación (Samaja, 1996) y fases (Ynoub, 2014).

De este modo, el primero de estos instrumentos organiza ese proceso mediante dos entregas parciales. La primera de ellas, consiste en elaborar: el tema de investigación, su área disciplinar, la justificación personal y teórico-práctica, los antecedentes de la investigación, el planteamiento del problema y su formulación, la sistematización del

problema, hipótesis, objetivo general y específicos, incluyendo al final las respectivas referencias bibliográficas.

En la segunda entrega parcial, y a partir del desarrollo de las ideas expuestas en la fase sincrética del proceso, cada estudiante realiza la construcción empírica o fase analítica, “de disección” (Ynoub; 2014: 102- 104)) del objeto de investigación a través del análisis de los componentes del dato científico y de la Metodología del sistema de matrices de datos (Samaja, 1996: 160- 183). En esta instancia corresponde incorporar a la entrega parcial anterior y sus correspondientes ajustes, sugeridos en la evaluación, el diseño de la investigación, diseño del objeto y el cronograma de actividades, ampliando las referencias bibliográficas, según el caso.

Finalmente, la regularidad de la materia se cumple aprobando ambas entregas, con opción a una entrega recuperatoria para los últimos ajustes.

De este modo, observamos que este primer instrumento nos ha permitido facilitar la organización y la construcción del proceso de investigación mediante las entregas parciales de los planes de tesinas, lo que podría reflejarse en los resultados de producción a través de la tasa de regularidad del curso por año.

El segundo instrumento, “Guía con pautas metodológicas generales para la escritura de la tesina”, es una guía que tiene por objetivo organizar la estructura del trabajo de tesina y orientar con pautas metodológicas el contenido mínimo que debe tener cada una de sus partes. Del mismo modo que el caso anterior, pensamos que el impacto que han tenido estas pautas han sido favorecer la producción de los trabajos presentados y elevar/mantener la tasa de graduación de estudiantes por año.

Ambas cuestiones son objeto de evaluación a través de los resultados que observamos en este trabajo, a lo que anticipamos que en ambos casos presentan una tendencia significativamente creciente en lo que respecta a valores numéricos y calidad de los trabajos presentados.

Palabras claves: estrategias pedagógicas – enseñanza de la metodología de la investigación – trabajos finales de graduación

Estrategias pedagógicas y didácticas específicas para la enseñanza del proceso de investigación, su evaluación y recuperación.

Nuestro enfoque respecto al proceso de enseñanza la realizaremos a través de la distinción de tres niveles que identificamos como Enseñanza – Aprendizaje y Recuperación.

Para el análisis de los resultados obtenidos en cada uno de ellos, pondremos en juego las siguientes categorías: tipos de estrategias desarrolladas, relación con el proceso de investigación en las distintas instancias, adaptación de las distintas estrategias a la modalidad virtual durante la pandemia por COVID19.

A partir de allí, analizaremos el proceso de trabajo que hemos desarrollado a partir del surgimiento de las nuevas propuestas que se abrieron camino en el periodo de la pandemia COVID19, a través del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (TTIICC), hasta lograr la adaptación de las distintas modalidades y estrategias involucradas en la transformación del trabajo presencial a la modalidad del trabajo virtual, evitando interrumpir la atención y el seguimiento de los estudiantes, así como la finalización de las respectivas carreras, de la asignatura Metodología de la investigación (Seminario con tesina) de los Planes de estudio 1998 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste.

Enseñanza

En cuanto a la enseñanza, la materia se desarrolla en el segundo cuatrimestre de cada ciclo lectivo. En el curso, trabajamos en la identificación de las instancias del proceso de investigación que orientan al estudiante durante la elaboración de su trabajo final de la carrera, y hasta la defensa oral de la Tesina.

Durante el cursado, los estudiantes (futuros tesistas) desarrollan un plan de investigación que contempla las dos primeras instancias del proceso de investigación – conceptual y empírica (Samaja, 2006) – y, una vez aprobado, obtienen la regularidad de la materia por dos años. A partir de allí, continúan las siguientes instancias del proceso – operativa y expositiva (Samaja, 2006) – e incluye su posterior evaluación en 3 etapas: la evaluación y aval del/la directora/a del trabajo, la presentación del trabajo para una evaluación metodológica y la defensa oral frente a un tribunal.

Implementamos como parte de la estrategia didáctica la sincronización entre clases plenarias –que implica la asistencia de todos los inscriptos al curso– y las tutorías individuales en contextos grupales –que son organizadas por afinidades temáticas en distintas comisiones de trabajo–.

Como recursos didácticos se utilizan clases expositivas, las que se desarrollan en los plenarios; y se utilizan los talleres para la producción de los trabajos individuales en un entorno grupal dentro de las comisiones.

Además la cátedra brinda al estudiante un compendio bibliográfico, compuesto por los principales textos de consulta obligatoria incluidos en el programa de la materia, dos guías orientadoras para la escritura del plan de tesina, una que contiene las pautas formales de su escritura y otra dividida en dos partes con los componentes de cada entrega parcial; una plantilla de trabajo para formular el plan, la que consiste en un archivo editable en formato Word y una guía de autoevaluación. Esta última permite al alumno antes de la entrega parcial revisar su producción, reflexionando acerca de la pertinencia de cada parte.

La norma de estilo que seguimos para la elaboración del plan y la tesina es la 7ma Edición de Normas APA, adaptadas por la cátedra.

Cabe destacar que hasta marzo del año 2020 y justamente antes del inicio del Seminario de Recuperación de tesis (SRT) que se dicta en el primer cuatrimestre de cada año, todas estas propuestas se llevaron a cabo bajo una combinación de las clases presenciales con muchos de estos materiales citados disponibles en un Edublog¹ que fue creado por la cátedra en el año 2010, permitiéndonos administrar recursos virtuales para complementar la presencialidad.

Además, era habitual utilizar como herramienta de comunicación con nuestros estudiantes los correos electrónicos institucionales. Asimismo se incorporaron como otros recursos didácticos de base tecnológica, videos cortos y power point durante las clases presenciales.

De modo que, estas eran nuestras experiencias previas en el uso de las TTIICC y de la virtualidad como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje antes de la pandemia COVID 19.

Como veremos más adelante, a partir de la pandemia, conocimos e/o incorporamos, según el caso, algunos nuevos recursos tales como las aulas virtuales diseñadas bajo plataforma Google Classroom y empezamos a utilizar las videollamadas para las clases, las tutorías virtuales y, no menos importantes, las defensas de las tesis virtuales.

Es decir que, de este periodo, también conservamos y reutilizamos importantes materiales de las clases virtuales grabadas, que actualmente constituyen un importante archivo de

¹ <https://mic2010unne.blogspot.com>

recursos didácticos que resultaron significativos en términos de su utilidad como resultado del trabajo que desarrollamos en los años 2020 y 2021, con base al que actualmente podemos analizar resultados y formular reflexiones hacia nuevas propuestas que nos permitan continuar en la mejora de la calidad de nuestro trabajo docente.

Por lo que, estos han sido los principales aspectos que surgieron como cambios en los recursos didácticos para la enseñanza, que incluye tanto a las nuevas herramientas nuevas como a las utilizadas desde antes y durante la emergencia sanitaria y las medidas, primero del aislamiento (ASPO) y luego el distanciamiento social preventivo y obligatorio (DISPO).

Por esto mismo, dada su utilidad, aún se encuentra activo el Edublog ya que nos permite mantener un sistema de comunicación, de enseñanza y de aprendizaje abierto y de acceso libre a través de las diferentes secciones que lo integran, con información que se considera esencial para que un estudiante pueda cursar y aprobar la materia, tales como: la integración del Equipo de la Cátedra, los Programas y Reglamentos de la asignatura, los recursos materiales y bibliográficos junto con las guías orientadoras para la elaboración de las tesinas, los modelos de notas e instructivos para la instancia final de trabajo, el sistema de plazos y de regularidades, un base electrónica y actualizada de las tesinas defendidas, la dirección del canal de Instagram, creado en abril de 2020, y el acceso al Aula Virtual de la asignatura en Moodle.

Evaluación

- **Para obtener la regularidad de la asignatura**

Una de las etapas fundamentales de un proceso de enseñanza y de aprendizaje es la evaluación, la que entendemos como aquella instancia de dicho proceso que nos permitirá valorar de manera continua el cumplimiento de los objetivos generales en tres dimensiones: actitudinales, conceptuales y procedimentales.

Cada uno de estos criterios incluyen:

- Actitudinal: asistencia, trabajo en clases y la participación activa del estudiante en las clases y actividades propuestas.
- Conceptual: precisión, claridad, adecuación, justificación, identificación, análisis y síntesis de los principales puntos según cada momento del proceso. E incluye la utilización correcta del sistema de citas y referencias bibliográficas.
- Procedimental: administración general de su proceso, implementación de los recursos y materiales propuestos, autoevaluación, presentación del plan.

Para su valoración y medición, implementamos un sistema de “fichas de evaluación” de las entregas parciales para cada uno de los “avances” de los planes de tesina. Justamente, la concepción de “proceso en construcción” que impregna el diseño de las estrategias empleadas se conciben a partir de las dos instancias como explicamos anteriormente, ambas vinculadas con el proceso de investigación, una con el momento sincrético o de ideación de un tema de investigación (Ynoub, 2014) y la secuencia de los componentes que integran la instancia de validación conceptual del proceso de investigación científica (Samaja, 2006) y, la segunda, con el momento analítico que contiene el diseño de las estrategias metodológicas para la disección del objeto y la propuesta de un diseño de investigación apropiado para el estudio.

Además, contemplamos una autoevaluación de su trabajo por parte de cada estudiante mediante “fichas de autoevaluación”, las que se realizan previamente y se adjunta a cada entrega parcial. Esas fichas contemplan una grilla de evaluación que contempla tres criterios de análisis por cada componente del plan: cumple – no cumple – dudoso, en función a las pautas orientadoras de las guías propuestas.

A partir de esta evaluación se espera que, en forma preliminar a su entrega parcial, cada estudiante logre reconocer aquellos aspectos del plan que podrían ser ajustados según la valoración obtenida.

- **Para la graduación**

Finalmente, en cuanto a la evaluación de las tesinas, el sistema se encuentra reglamentado por una resolución general del Consejo Directivo. Una primera evaluación es la que realiza el Director/a del trabajo y es la que según su resultado autoriza o no a considerar que el trabajo se encuentra listo para pasar a la siguiente instancia. La segunda evaluación es metodológica, siguiendo el documento “Guía de los Componentes de la tesina” a los efectos de verificar su cumplimiento y obtener una versión final del trabajo con todos los ajustes sugeridos. En esta evaluación aplicamos una ficha de evaluación que se notifica al tesista junto con los comentarios en el trabajo revisado. Finalmente, el trabajo aprobado pasa con el aval de la Cátedra a la instancia de la defensa oral, evaluación final y calificación.

El tribunal evaluador para la defensa oral se encuentra compuesto en todos los casos por el Presidente, profesor titular de la materia Metodología de la investigación, y le acompañan el Director de la carrera respectiva o un docente al que designe en su reemplazo, completando el triduo el Director/a del trabajo. Un cuarto integrante interviene cuando en la evaluación metodológica del trabajo haya participado otro

docente de la Cátedra de Metodología de la investigación diferente al Presidente del sinodal. Todos los miembros del tribunal tienen voz y voto.

Recuperación

Desde el año 2010, la materia también cuenta con un sistema de recuperación que funciona en el primer cuatrimestre de cada año. El mismo se encuentra dirigido a tesistas denominados “pendientes”; es decir, aquellos casos que perdieron la regularidad de los dos años y adeudan su trabajo final.

El Seminario de recuperación de tesistas (SRT) es una propuesta original de nuestra asignatura y se encuentra reglamentado, a través de esta propuesta el estudiante obtiene una nueva regularidad por dos años, evitando así el trámite de solicitudes de prórroga que regía antes del 2010 y que solo se otorgaba por 6 meses, resultando insuficiente.

El SRT como una estrategia de recuperación, resulta más eficiente ya que contempla que todos los estudiantes que regularizaron previamente la materia y poseen un plan de tesina aprobado, puedan dar inicio a la escritura de su tesina, guiados por tutores metodológicos quienes trabajan en este espacio, de modo individual.

La planificación del trabajo se realiza en función a un relevamiento de información que la cátedra solicita a los estudiantes durante las inscripciones, en esta instancia éste informa la situación inicial o de avance de la escritura del trabajo (tesina), el tiempo que le dedica considerando su situación laboral, actividades, su residencia y si cuenta con director. Conforme los resultados obtenidos se establecen “metas de cumplimiento” individuales con un cronograma de trabajo que involucra tutorías, entrega y revisión parcial del mismo por parte del docente tutor y del director/a del trabajo. Las metas se deben cumplir mensualmente y se evalúan de manera continua.

Al respecto cabe aclarar que la primera versión del Seminario de Recuperación 2010 fue totalmente presencial y así se mantuvo hasta el año 2012, inclusive. En el año 2013, incorporamos la modalidad virtual del cursado bajo ciertos requisitos, a saber:

“Eventualmente, para los alumnos que residan a más de 100 km y/o tengan alguna dificultad de movilidad que les impida cumplir con la modalidad presencial, se implementará la modalidad virtual del Seminario de Recuperación conservando similares características y requisitos antes mencionados.” (Anexo Resolución 11.261/13 CD – FCE – UNNE)

Como se observa, la modalidad virtual se encontraba prevista para los casos excepcionales, ello facilitó que al inicio de la pandemia en marzo de 2020, se realizará

el Seminario sin dificultades, e independientemente del lugar de residencia del estudiante.

Desde abril a julio de 2020 se dictó el SRT para un total de 31 estudiantes que se encontraban fuera de la regularidad y con su trabajo final “pendiente”. Este es un dato significativo cuyos resultados se analizarán más adelante, pero que podemos comparar con los resultados de esta estrategia entre los años 2010 a 2016, datos que servirán de referencia para analizar lo ocurrido antes y durante la pandemia. A saber:

Cuadro 1: Resultados del SRT en recuperación y graduación en el periodo 2010 – 2016.

CURSO CONTRA- CUATRIMESTRE	Total Inscriptos x año (A)	Total recuperados x año (B)	Total egresados a 2016 (C)	% Recuperación (B/A)	% de Egreso (C / B)
Seminario 2010	30	27	15	90%	56%
Seminario 2011	15	12	8	80%	67%
Seminario 2012	20	16	7	80%	44%
Seminario 2013	33	26	8	79%	31%
Seminario 2014	28	19	6	68%	32%
Seminario 2015	45	36	13	80%	36%
Seminario 2016	46	35	3	76%	9%
Totales	217	100	60	46%	60%

Fuente: Cesana Bernasconi, MI (2019)

Como estrategia para la recuperación, el SRT se centra en los obstáculos que han impedido al tesista culminar su carrera, propiciando mediante las metas de cumplimiento propuestas la superación de situaciones complejas como la dedicación, el interés, la atención – dimensiones cognitivas – pero también mediante un trabajo colectivo entre tesistas, tutores metodológicos y directores en la construcción del trabajo en sus aspectos teóricos y metodológicos.

Es así que cada tesista, podrá presentar diferentes niveles de avances en su proceso de investigación científica, incluyendo: ajustes al diseño de la investigación original, la búsqueda o cambio del director de tesina, ajustes al trabajo de campo (ya que los presentados originalmente se encontraban desactualizados), escritura de los capítulos de la tesina conforme la guía de escritura suministrada por la cátedra y que, mediante la pauta de un cronograma continuo de trabajo, le exige su concentración, interés, dedicación permanente para un corto plazo de 4 meses de trabajo.

De este modo, en el marco del plan de contingencia implementamos un sistema de tutorías permanentes y continuas, bajo la modalidad a distancia con encuentros virtuales mensuales o semanales dependiendo de los avances de las metas planteadas en la cátedra. Las tutorías fueron posibles mediante la utilización de la aplicación Google Meet para realizar videoconferencias, permitiéndonos establecer una estrategia de seguimiento y acompañamiento para guiar el cumplimiento de las metas cuyo objetivo final es la orientación y finalización de la escritura de la tesina.

En la sección respectiva veremos los resultados de este proceso para los años 2020 y 2021 en forma comparativa al periodo 2010 – 2016 expuesto anteriormente y también el periodo previo a la pandemia 2017 – 2019.

Proceso de adaptación de las distintas modalidades y estrategias involucradas. La transformación y/o creación de nuevas estrategias en el espacio virtual.

En sintonía con los procedimientos administrativos y académicos implementados por la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), en este caso hicimos un considerable esfuerzo para la adecuación de las estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación adoptando la modalidad a la virtualidad apenas iniciada la pandemia por COVID19, como dijimos antes, sumando al Edublog y a los correos institucionales, otros recursos que nos permitieron construir espacios y vías de comunicación directa y fluida con los estudiantes, tales como Instagram² pero también espacios de trabajo para el orden interno de la Cátedra.

Además, juntamente con otras cátedras de todas las Licenciaturas de la Facultad de Ciencias Económicas y vinculadas con los trabajos finales de investigación³, trabajamos bajo la coordinación de la Secretaría de Investigación, Desarrollo e Innovación con el objetivos de elaborar un Plan de Contingencia para la presentación de proyectos de tesis, tesis y defensas orales para la modalidad a distancia⁴, respetando las particularidades de los procesos internos de cada carrera, el que fuera aprobado y puesto en marcha a partir de Mayo de 2020.

² Canal de Instagram de la Cátedra Metodología de la investigación Seminario con tesina: @mic.fce.unne

³ Seminario de Tesina Final de la Licenciatura en Relaciones Laborales (Sede Corrientes), Metodología de la investigación en Ciencias Sociales y Seminario Integrador II, ambas de la Licenciatura en Comercio Exterior (Sede Paso de los Libres).

⁴ Resolución CD – FCE 118/2020 (14/05/2020).

Por lo que tenemos, como resultados e indicadores de este periodo el total de las defensas de tesinas logradas entre Mayo 2020 a Diciembre 2021, bajo la vigencia de dicha reglamentación.

Nos resulta de interés determinar la eficacia de esta medida no solo desde una perspectiva de las tasas de terminalidad obtenidas, sino también desde su relevancia en términos de oportunidad para aquellos casos particulares en donde la estrategia abrió la posibilidad para retomar los trabajos finales habiendo transcurridos varios años de abandono de la carrera por motivos de distancia, además de las cuestiones personales – desmotivación – y laborales, o bien, la ausencia del director para guiar la investigación, entre los factores más frecuentes a citar y que nos interpelan en forma particular respecto a la solución de las situaciones crónicas que impiden o dificultan finalizar la respectiva carrera.

Cuadro 2. Tesistas recuperados a través del SRT y que culminaron su carrera entre mayo de 2020 y diciembre de 2021

Año que cursaron por primera vez la materia	2011	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Total
Cantidad de tesistas recuperados	1	3	1	3	3	1	1	13

Fuente: elaboración propia en base a datos de cátedra

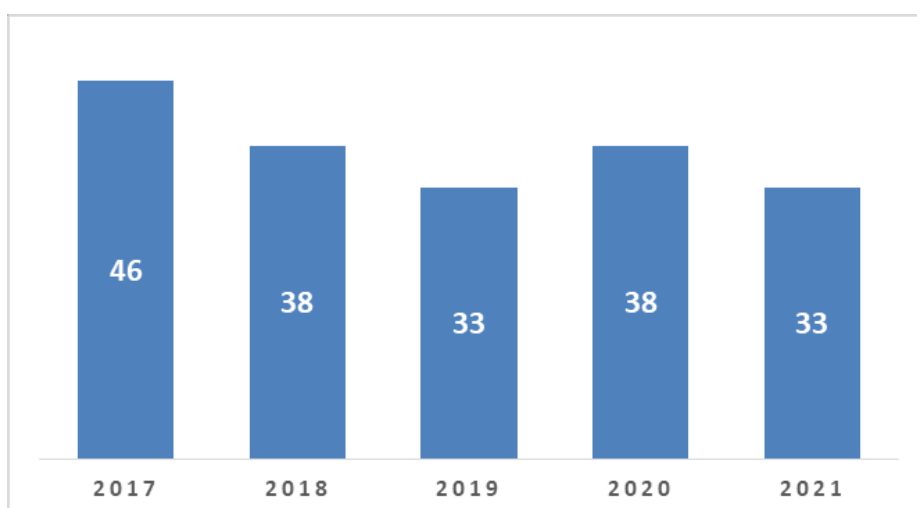
- **Resultados de los nuevos espacios de trabajo a partir del 2020.**

A partir de la implementación de la virtualidad, se instrumentó un sistema de Aulas Virtuales utilizando la cuenta de Gmail creada en el año 2010 junto al Edublog.

Una de estas aulas fue identificada bajo el nombre “Proceso de presentación y evaluación de tesinas”. Su objetivo consiste en sistematizar el proceso de ingreso y asignación interna de cada trabajo para la evaluación metodológica de las tesinas. La administración del aula está bajo la responsabilidad de la Profesora Titular quién además realiza la asignación de la tarea al tutor evaluador de casa tesina y habilita el trabajo presentado por un tesista para su respectiva descarga y evaluación, junto con la ficha de evaluación metodológica.

Es decir, que en el aula utilizamos los recursos disponibles en la sección Tareas y programamos las mismas teniendo en cuenta los plazos de la reglamentación vigente según la fecha de ingreso de cada trabajo. Como se evidencia en el gráfico, el espacio de trabajo creado permite sostener un sistema eficiente para la organización de las tareas internas.

Gráfico 1: Cantidad de tesinas defendidas por año (2017 – 2021)



Fuente: elaboración propia en base de datos de la Cátedra Metodología de la Investigación – FCE – UNNE

Respecto de los indicadores sobre los que nos encontramos midiendo los resultados, podemos observar que en primer término pudimos sostener y hasta elevar la tasa de graduación según el año y pese a la situación extraordinaria, por lo que ya podemos señalar que el año 2020 nos señala que existió un impacto positivo de la pandemia sobre la terminación de las carreras. De las 38 tesinas defendidas ese año, solamente 3 de ellas se encontraban evaluadas bajo la modalidad presencial y tan solo una de ellas tuvo defensa oral presencial (Acta SIU del 12/03/2020); en cambio, las otras 2 programadas inicialmente para el 18/03/2020 fueron postergadas por la medida del ASPO. Pese a ello, en julio de 2020 fueron las

DOS PRIMERAS DEFENSAS VIRTUALES

de la Facultad de Ciencias Económicas en el año 2020.

Fuente: SIU Guaraní – Actas de examen

Por otra parte, dentro del periodo del ASPO y DISPO, destacamos el término promedio del plazo de evaluación de las tesinas. El primer trabajo ingresado por el sistema del aula virtual data del 27/06/2020 y pese a que dicho plazo normalmente es de 40 días corridos, entre la primera presentación y su defensa oral, en este caso se pudo lograr una muy significativa reducción, a saber:

14 días corridos entre la presentación y la graduación del estudiante.

Es decir, se evidencia que mediante el Aula virtual se encontró un mecanismo conveniente para organizar los turnos y administrar una secuencia de trabajo y pasos a seguir; además de permitirnos pautar los tiempos y objetivos de recuperación en función a las posibilidades y ocupaciones que los tesistas podían cumplir.

Otro de los aspectos a destacar es el reemplazo del uso del papel. La virtualidad representó un avance en un objetivo pendiente, la eliminación completa del papel por cada presentación parcial, como así también de los materiales de trabajo e inclusive para las tesinas, notas y fichas de evaluación metodológica, facilitando además construir una base de datos digital con esta documentación.

Asimismo, avanzamos en el desarrollo de las defensas virtuales bajo un sistema de videoconferencias, con protocolos internos que facilitó la participación sincrónica y apertura del acto de defensa oral, tanto para el tesista y el tribunal, como así también al público interesado. En este aspecto, consideramos el valor de los vínculos sociofamiliares y laborales que rodean al tesista; como así también, resaltamos el carácter formativo de esta instancia del proceso de investigación para los demás estudiantes que pueden participar de la reunión virtual mientras se encuentran cursando la asignatura o desarrollando el trabajo final y/o preparando su propia defensa oral.

En cuanto a la segunda aula virtual, fue orientada a sistematizar y organizar las Defensas Orales, pero solamente se utilizó hasta diciembre del año 2020, ya que resultó más eficiente unificar el proceso en el espacio virtual comentado antes.

Finalmente, la tercera aula, estaba orientada al SRT 2020. Comenzó a funcionar el 07 de abril de 2020 y solo por este cuatrimestre ya que luego este curso se pasó a la plataforma Moodle.

Es decir que, a la fecha y pese a que en el año 2022 se retomaron las actividades presenciales para las clases y las defensas de tesinas, únicamente seguimos trabajando en plataforma Google Classroom con la primera de las aulas citadas.

Esto fue necesario para mantener el proceso de presentación y evaluación de las tesinas bajo la modalidad virtual y por cuanto al disponerse en febrero de 2022 el retorno a la actividad académica presencial, se nos autorizó la adecuación del “Marco Normativo” de la materia a una nueva normalidad, manteniendo la virtualidad para el proceso de presentación y evaluación metodológica de las tesinas, así como también de las defensas orales bajo modalidad a distancia para casos debidamente justificados.

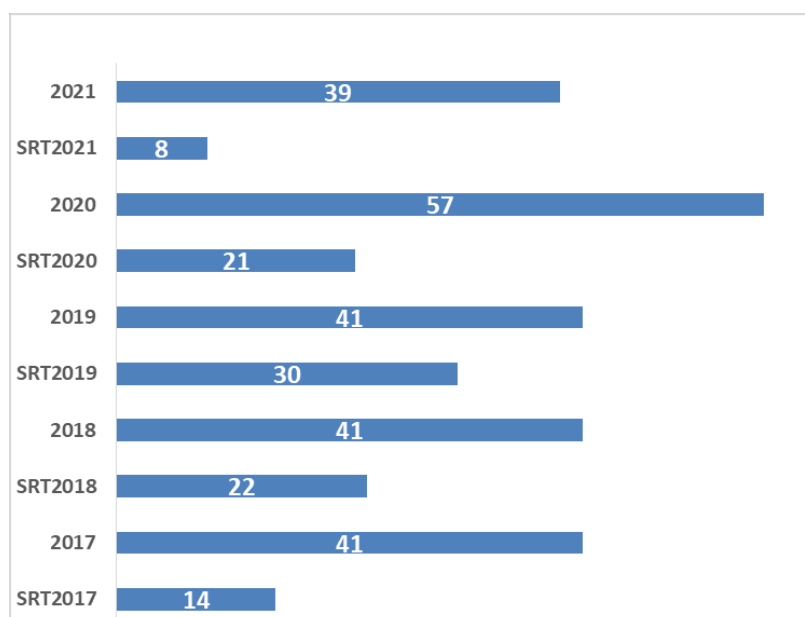
Esta nueva normalidad que hoy nos vincula con nuestro trabajo y con nuestros estudiantes entendemos que marcó el inicio de nuevas opciones para continuar trabajando en la

mejora y calidad de nuestro trabajo, además de valorizar el capital acumulado en las experiencias desarrolladas con la pandemia.

Consideramos que la situación facilitó al equipo de cátedra demostrar su nivel de formación docente y compromiso con los objetivos institucionales y con nuestros estudiantes, permitiéndonos desarrollar y fortalecer nuestra capacidad creativa, estimuladas por el seguimiento permanente que realizamos de los resultados.

No menos importante ha sido en este periodo la plasticidad y actitud positiva manifestada por docentes y estudiantes para sostenerse y adaptarse a cada uno de estos escenarios muchas de las veces traumáticos y caóticos – cortes de energía en horarios de las clases sincrónicas - y pese a ello lograr una constante tasa de regularidad – comparativamente similar a los años precedentes - y tasa de graduación, además del constante cumplimiento de los plazos que exigen los reglamentos que nos exige la evaluación de los trabajos finales de investigación.

Gráfico 2: Cantidad de alumnos que regularizaron (por año y por estrategia)



Fuente: base de datos de la Cátedra Metodología de la Investigación – FCE – UNNE

En resumen, las estrategias de enseñanza implementadas con estas herramientas y virtuales nos permitieron continuar sin interrupciones con las actividades curriculares, por medio de los recursos tecnológicos utilizados, permitiendo la graduación de los estudiantes de ambas carreras, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de la UNNE.

Resultados del Seminario de Recuperación de tesistas en el periodo 2017 – 2021.

A los efectos del análisis de esta estrategia vamos a dividir el periodo en dos tramos. El primero, antes de la pandemia (2017 – 2019) y, el segundo, durante la pandemia (2020 – 2021).

- Impacto en la tasa de regularidad

En el primer tramo de análisis el sistema virtual era excepcional y ello condicionaba el acceso de muchos estudiantes por cuestiones de trabajo y dedicación.

Cuadro 3. Tasa de regularidad (2017 – 2019)

Cantidad por año	SRT2017	SRT2018	SRT2019
Inscriptos	19	44	47
Regularizados	74%	50%	66%

Fuente: elaboración propia en base a datos de cátedra y SIU Guaraní

Recapitulando el promedio de la tasa de recuperación 2010 – 2016, que se ubicaba en torno a un 46% de la matrícula, resulta válido establecer una primera respuesta categórica al interrogante inicialmente formulado sobre el impacto de las estrategias pedagógicas consolidadas que impactaron positivamente y elevando los resultados de la regularidad y recuperación de los tesistas “pendientes”.

Ahora bien, en el año 2020, bajo un contexto de pandemia, se verificó el impacto de las medidas de prórroga automática de todas las regularidades hasta la finalización de las medidas de DISPO, cuyo efecto residual a la fecha estamos observando también en las inscripciones a cursada del periodo 2022.

Esto implicó que al no operar el vencimiento de las regularidades durante el periodo 2020 – 2021 los valores de matriculación al SRT se vieran afectados y los estudiantes que cursaron en los años 2018 y 2019 fueran beneficiados por esta medida, reflejándose en una evidente baja en la matrícula del SRT2021.

Cuadro 4. Tasa de regularidad 2020 -2021

Cantidad por año	SRT2020	SRT2021
Inscriptos	31	24
Regularizados	68%	33%

Fuente: elaboración propia en base a datos de cátedra y SIU Guaraní

Sin embargo, cuando se abre, en el año 2020, el SRT 2020 virtual, antes de la prórroga general dispuesta por las resoluciones respectivas⁵, muchos de los estudiantes se matricularon porque vieron la oportunidad que significaba el ASPO para dedicar más tiempo a la elaboración sus tesinas y para retomar los vínculos con la investigación y sus directores, superando las habituales dificultades de tener que trabajar y estudiar, organizar convenientemente su jornada para a escribir la tesis o para diseñar de estrategias virtuales para relevar los datos para su trabajo final, entre otros.

- Finalización del dictado de la materia dentro de los respectivos Planes de estudios 1998 de las Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía.

Otro factor a tener en cuenta es que en el año 2022 la materia se está dictando por última vez en dichos planes de estudio y a partir del año 2023 pasará a ser una materia optativa, con un formato de taller y sin tesina final.

Por lo tanto, el SRT constituirá casi la única vía de regularidad para quienes deseen obtener su título sin cambiarse de plan. En consecuencia, se estima un aumento significativo de inscriptos al SRT 2023, así como también ya se encuentra bajo análisis implementar la modalidad virtual a modo excepcional para dictar el curso regular por única vez en el primer cuatrimestre del 2023 y donde se habilitaría a inscribirse aún sin su correlativa directa a aquellos estudiantes que se hayan visto impedidos de cursar la materia en el año 2022, como última oportunidad para evitar el cambio de plan.

Facilitación del proceso de regularidad a través de las guías orientadoras.

Ahora bien, en cuanto a nuestro interrogante:

¿cuáles son los resultados de estos indicadores de regularidad y de graduación tal que pondrían en evidencia la validez y eficacia de estas herramientas didácticas para facilitar el proceso de investigación y elevar/sostener la tasa de graduación?, para el periodo 2017/2021 los indicadores arrojan los siguientes valores:

Cuadro 5. Indicadores de regularidad y graduación del periodo 2017 – 2021

Total por año	2017	2018	2019	2020	2021	Promedio
Inscriptos	56	59	54	64	46	56
Tasa de regularidad	73%	69%	76%	89%	85%	78%
Tasa de graduación	59%	63%	60%	49%	21%	50%

Fuente: elaboración propia en base a datos de la cátedra y SIU Guaraní.

⁵ Resoluciones CD – FCE N° 117/2020 (14/05/2020) y 010/2021 (11/02/2021)

Por lo tanto, hemos podido determinar la eficacia de dichas herramientas para ambos indicadores, específicamente mediante el uso de las “Guías orientadoras para la elaboración y escritura de los planes de planes de tesinas” y, el segundo, “Guía con pautas metodológicas generales para la escritura de la tesina”, como componentes de un mismo proceso de investigación.

En todos los casos expuestos en la tabla de arriba, se trata de estudiantes en situación de regularidad y que a la fecha de este análisis se graduaron con la defensa oral de sus tesinas. Si llevamos estos valores a un análisis particular en términos de **plazos de graduación**, los estudiantes que regularizaron en los años 2020 y 2021 demuestran mayor eficiencia en la finalización de sus trabajos.

Cuadro 6. Rendimiento en plazos de graduación (en días)

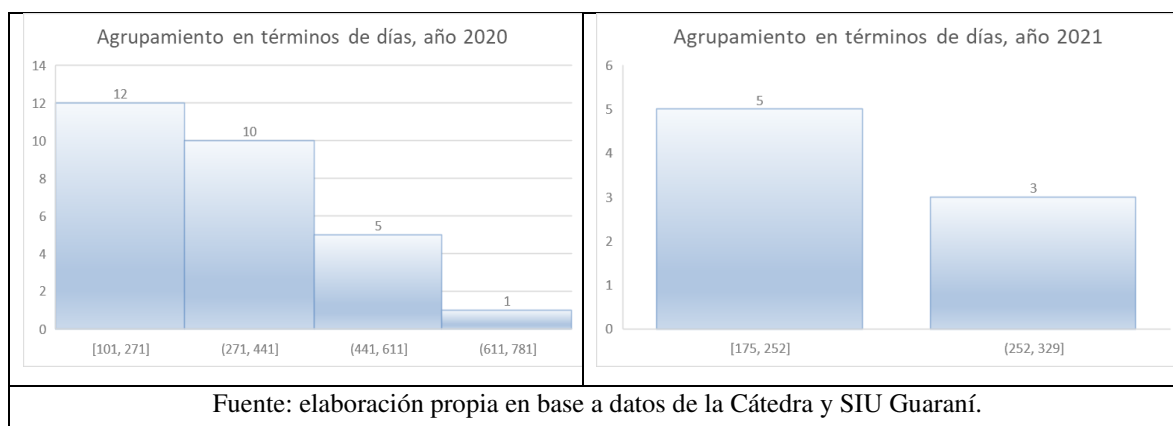
Total por año	2017	2018	2019	2020	2021	Promedio
Tasa de graduación	59%	63%	60%	49%	21%	50%
Días promedio	687	702	699	334	230	530
Valor Mín.	197	284	248	101	191	204

Fuente: elaboración propia en base a datos de la cátedra y SIU Guaraní

Otro modo de analizar la eficacia de las guías orientadoras son los resultados obtenidos en este periodo en relación con los plazos insumidos entre la regularidad de la materia y la fecha de presentación del trabajo y defensa oral final, dependiendo del registro.

Observamos cómo a partir de los últimos dos años de análisis se superan ampliamente los días promedio y con valores mínimos muy por debajo de la media del periodo.

Gráfico 3 Cantidad de trabajos por grupos en plazos de rendimiento años 2020 - 2021



Calidad de la producción de las tesinas en función a la Guía de componentes de la Cátedra.

Finalmente, mediante un esquema secuencial de proceso que resume por cada capítulo las principales partes del trabajo y los momentos adecuados para su respectiva escritura, los tesistas y sus directores cuentan con una guía metodológica que contiene los criterios generales que utilizamos posteriormente para su evaluación.

Dicho esquema permite orientar a los estudiantes no sólo a los efectos de distinguir sobre la conveniencia de los momentos adecuados para la redacción de los distintos capítulos - al inicio o al cierre -, sino que también incorpora el contenido mínimo que deberá elaborar para completar cada uno de ellos. A tal efecto, la guía metodológica también ha facilitado el seguimiento de la redacción a los directores de cada trabajo.

En términos de medición de sus resultados, podemos extraer las evidencias a partir de las fichas de evaluación metodológica digitales creadas por nuestra cátedra las que, llegado el momento de la constitución del tribunal para la defensa oral, se ponen a su disposición por medios electrónicos junto con la versión final del trabajo.

Por lo que esta herramienta también permite especificar y resumir de manera sencilla los principales puntos respecto de los que un trabajo fue observado, las sugerencias formuladas para los ajustes en vistas a obtener una versión final de calidad y así poder obtener el aval correspondiente que le habilitará al tesista pasar a la instancia final del proceso de investigación.

De modo que, en términos de calidad de dichas producciones para esa instancia final se puede considerar el alto rendimiento de los trabajos dentro de la escala general de calificaciones utilizada.

Los puntos principales aspectos evaluados entre otros: la precisión en la delimitación del tema, el nivel de desarrollo y coherencia y interna del trabajo entre los objetivos propuestos y los resultados y conclusiones obtenidas, el planteamiento y precisión en la formulación del problema y su sistematización, precisión en la definición de las unidades de análisis y claridad en la formulación de las variables y su coherencia con respecto a la sistematización del problema, validez y confiabilidad de los indicadores utilizados, precisión en la justificación del diseño metodológico y del enfoque de la investigación, así como también la utilización correcta de citas y referencias bibliográficas.

Reflexiones finales

Por todo lo expuesto anteriormente, respecto a nuestro interrogante central sobre ¿cuáles son los resultados de estos indicadores de regularidad y de graduación tal que pondrían en evidencia la validez y eficacia de estas herramientas didácticas para facilitar el proceso de investigación y elevar/sostener la tasa de graduación?, podemos concluir que los resultados observados favorecen significativamente la regularidad y la graduación de los estudiantes en ambos planes de estudio.

Asimismo, que pese al periodo de pandemia por COVID19, mediante el adecuado y la oportuna implementación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TTIICC) se pudo sostener/elevar, según el año, dichos indicadores.

Estos resultados se lograron además sostener y mejorar, según los años, el ritmo de trabajo habitual aún antes de la pandemia COVID19, reemplazando la presencialidad por la modalidad “a distancia”, incluyendo la posibilidad de sustituir las presentaciones de planes y tesinas por el formato digital, logrando eliminar el uso del papel.

Se destaca que este resultado es parte de un trabajo realizado en forma gradual y con la utilización de recursos y herramientas pedagógicas propuestas desde el año 2010, lo cual da cuenta de un proceso de trabajo continuo y de la formación del equipo docente.

En este sentido, el uso de las herramientas didácticas antes descriptas en los dos grandes momentos del proceso de investigación, validan el marco conceptual (Samaja, 1996; Ynoub, 2014) sobre el que nos apoyamos para elaborar las herramientas, así como los resultados en la formación de los futuros profesionales a través de la calidad de sus presentaciones.

Al respecto, el indicador de regularidad para los años 2017-2021, expresado en el cuadro N°5, establece que el 78% de los inscriptos regularizaron la materia mediante la presentación del plan de investigación; es decir, siguiendo la guía orientadora para la elaboración y escritura de los planes de tesinas, lo que evidencia la eficacia y validez de dicha herramienta didáctica en el inicio del proceso de investigación de los estudiantes que culmina con la presentación del documento final: la tesina.

Además, el indicador de graduación (ver Cuadro N°5) en relación con el rendimiento obtenido en términos de días - para los años 2017-2021 (ver Cuadro N° 6), ponen en evidencia la reducción del tiempo insumido en la redacción de las tesinas, lo que hemos relacionado con la implementación de la guía orientadora de componentes de la tesina.

Referencias bibliográficas

Cátedra metodología de la investigación-Seminario con tesina. (2010). Edublog de la cátedra - Facultad de Ciencias Económicas -Universidad Nacional del Nordeste. <https://mic2010unne.blogspot.com/>

Cesana Bernasconi, MI (2019) Análisis de los diferentes factores que intervienen en las investigaciones de grado para la graduación en Licenciaturas. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2019. <https://www.aacademica.org/000-023/78>

Cátedra Metodología de la Investigación-Seminario con tesina. Pautas metodológicas generales para la escritura de la tesina. (2010). <https://drive.google.com/file/d/1cllZyHLGVMeGA83j76mAVjM1BRb0nKFw/view>

Samaja, J (2006) Epistemología y Metodología. Edición Ampliada- 2º Edición. EUDEBA.

Ynoub, R (2014) Cuestión de método. Aportes para una metodología crítica. Tomo I. Cengage Learning.